

**ACTA DE JUNTA CON CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
"CHEVAL DE SEMILLY"**

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de junio del año dos mil veinte siendo las 10h00 am., en las oficinas de la compañía; Carcelén Bajo- Vía a las Canteras de Catequilla S/N y el Chaguar, se reúne el 100% de capital social suscrito y pagado de la compañía, en presencia de la Sr. Remigio Javier Dávila Chávez y del Sr. Remigio Dávila Saltos en calidad de socios de la compañía Cheval de Semilly CIA. LTDA., constando como se encuentra el quórum, los accionistas acuerdan por unanimidad el constituirse en junta General con el carácter de Universal, para cuya validez jurídica suscribirán la presente Acta.

La señorita Secretaria Silvia Arellano ad-hoc, inicia con la lectura de los siguientes puntos a tratar como orden del día.

1. Informe económico a la Gerencia General correspondiente al año 2019.
2. Revisión y aprobación del Informe de Auditoria de los balances auditados por el año 2019.
3. Designación de los auditores para el periodo 2020.

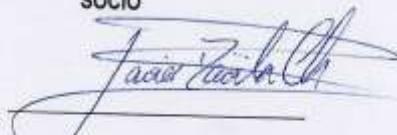
No habiendo otro punto a tratar se autoriza al Ing. Javier Dávila Gerente General, para que proceda con los trámites pertinentes.

SOCIO

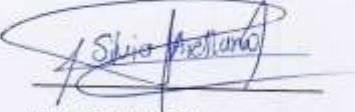


SR. REMIGIO DAVILA SALTOS
PRESIDENTE

SOCIO



SR. REMIGIO JAVIER DAVILA
GERENTE GENERAL


SRTA. SILVIA ARELLANO

SECRETARIA AD-HOC